

INSCRIPCIONES CRISTIANAS DE BONARES: UN OBISPO DE *ILIPLA* DEL SIGLO V

Julián González
Universidad de Sevilla

El autor presenta diversas inscripciones cristianas encontradas en la localidad de Bonares (Huelva), entre ellas el epígrafe funerario de Vincomalos, obispo de una diócesis desconocida, pero que por la proximidad del lugar del hallazgo con la vecina Niebla, pudiera tratarse de un obispo de *Ilipla*, fechable en el siglo V, con lo que no sólo se trataría del obispo más antiguo de esta diócesis, sino también el único atestiguado en dicho siglo en toda la Bética.

The author presents several Christian inscriptions found at Bonares (Huelva), including the funerary inscription of Vincomalos, bishop of an unknown diocese, but, as it was found near Niebla, probably bishop of *Ilipla*, over the Vth Century, and subsequently not only the older bishop of this diocese but the one attested in that century in the Baetica.

En 1992 tuve conocimiento por un profesor del Instituto de Enseñanza Secundaria de la localidad onubense de Bonares del hallazgo en dicha villa de diversas inscripciones cristianas, que se encontraban en poder de dos personas diferentes, don José Gómez-Feria Prieto y don José M^a Martínez Bueno. Una vez que pude examinarlas personalmente en 1996 pude comprobar con gran sorpresa por mi parte que se trataba de una placa funeraria, partida en dos trozos por una rotura horizontal, y que la parte superior se encontraba en poder del Sr. Gómez-Feria y la inferior del Sr. Martínez Bueno. Pero mi sorpresa aumentó cuando, al examinar el restante material, tres fragmentos de un artístico sarcófago, comprobé que también dos de ellos coincidían, estando el derecho en poder del Sr. Gómez-Feria y el izquierdo del Sr. Martínez Bueno. Al preguntar los motivos fui infor-

mado de que los primeros fragmentos habían sido encontrados por el Sr. Gómez-Feria, al realizar unas tareas agrícolas en la finca los Bogeos, situada en la autovía de Sevilla a Huelva a la altura de la localidad de Niebla, aproximadamente a 1 km. de Bonares, y que con posteriormente, el Sr. Martínez Bueno había encontrado los restantes fragmentos en la misma finca.

En este mismo paraje, desde siempre, según el comentario de los vecinos de esa localidad, se ha encontrado diverso material arqueológico: ladrillos, téglulas, sillares, etc., lo que nos lleva a pensar en la existencia de algún lugar de culto: templo o capilla, o bien de alguna villa propiedad del difunto.

La ausencia de un yacimiento arqueológico de características urbanas en el término de Bonares y la proximidad de la localidad de Niebla, donde tuvo su asentamiento la antigua ciudad de *Illipula*¹, nos lleva a pensar que el terreno donde se han producido estos hallazgos pertenecería al territorio de la misma. *Illipula* es citada por Tolomeo entre las ciudades de los Turdetanos (2.4.10: Ἰλλίπουλα) y aparece en los itinerarios, a 30 m.p. (20 según Sillières) de *Onoba* y 20 de *Tucci*, en la vía que desde la desembocadura del Guadiana se dirigía a *Italica* (*It. Ant.* 432.1: *Ilipla*; *An. Rav.*, 317.14: *Hilpula*)². Acuñó monedas con anverso de jinete con lanza a derecha, debajo A y creciente, y reverso, con leyenda ILIPLA entre líneas y espigas a derecha³.

En Niebla se han encontrado, entre otro material arqueológico, mosaicos, fustes de columnas, sillares, capiteles, etc., que fueron reunidos por doña Elena Wis-haw, fundadora de una escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología, en un pequeño museo de la Puerta del Buey, que desgraciadamente se ha perdido en gran parte y del que sólo quedan en un patio de la iglesia de Ntra. Sra. de la Granada algunos capiteles, columnas, cipos y sillares. Tanto el puente actual sobre el río Tinto, como gran parte de la muralla almohade han sido construidos con sillares romanos⁴. Frente a Niebla, al otro lado del río, se encuentra una altura llamada Los Bermejales, en la que hay una cantera romana, con claras huellas de los sillares extraídos. Fuera de la villa, a unos 5 km. por la carretera de Valverde del Camino, a la izquierda de la misma, hay un cerro llamado Cabezo Gordo, en el que se ven en superficie tejas, ladrillos y otros restos romanos. Un kilómetro más allá pueden verse los restos de un acueducto romano de hormigón, piedras talladas y sillares, construido para traer agua de un manantial exis-

¹ Cf. A. Schulten, *RE* 9.1966; Hübner, *CIL* II, p. 122; A. Delgado, "Bosquejo histórico de Niebla", *BRAH* 18 (1891) 484 s.; A. Tovar, *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien, Bd. I, Baetica* (Baden-Baden 1974) 168; J. M^o Luzón, "Antigüedades romanas de la provincia de Huelva", en *Huelva: Prehistoria y Antigüedad* (Madrid 1975) 313 s.; A. Blanco-B. Rothenberg, *Exploración arqueometalúrgica de Huelva* (Barcelona 1981) 16.

² Cf. J. M. Roldán, *Itineraria hispana* (Valladolid 1975) 80 s.; P. Sillières, *Les voies de communication de l'Hispania méridionale* (Paris 1990) 328 ss.

³ A. Delgado, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, 3 vols. (Sevilla 1871-76) II 114 ss.

⁴ Cf. J. M. Azcárate, *Monumentos españoles*, 2^o ed. (Madrid 1953-54) II 49; Luzón 1975, 313 s.

tente a unos 150 m. al oeste del cortijo La Bienvenida⁵. La existencia en *Illipula* de un *decurio* adscrito a la tribu Quirina⁶, nos permite suponer que ésta habría alcanzado el *status* de municipio de derecho Latino después de la concesión del *ius Latii* por Vespasiano el 73-74 d.C.⁷.

El texto de las inscripciones es el siguiente:

1) Fragmento de sarcófago de mármol amarillento con vetas rosadas, que está partido por una fractura vertical en dos trozos; el izquierdo corresponde al ángulo superior de un elegantísimo sarcófago, que tiene grabado un crismón en doble círculo con el anagrama y las letras A y W en relieve, así como una paloma y una flor, probablemente una hiedra; tiene unas medidas máxima de 0,78 m. de altura, 0,505 m. de anchura y entre 0,06 y 0,20 m. de grosor, y el derecho conserva el margen del mismo lado con el borde inferior del crismón y la flor de ese lado, con unas medidas máximas de 0,495 m. de altura, 0,39 m. de anchura y entre 0,06 y 0,07 m. de grosor. La altura de las letras oscila entre los 4,5-5,5 cm. Su texto es el siguiente (lám. I a-b):

paloma
 crismon
 flor flor
 MVRENSIS
 FAMVLVS DÊI
 VIXIT ANNOS
 LV RECESSIT
 [IN PACE - - -]
 - - - - -

Murensis, siervo de Dios, vivió 55 años, descansó en la paz del Señor...

Las letras son las típicas de la escritura visigótica, especialmente la A, con travesaño triangular y remate en el ángulo superior, el trazo horizontal de la L sobresale por ambos lados, la O de ANNOS es más pequeña, etc. Hay nexos DE en DEI. Tanto la paloma como las flores son de bella ejecución.

El nombre *Murensis* tan sólo está atestiguado en una carta de S. Agustín (190.1) del año 418. No podemos pasar de la simple constatación de esta circunstancia.

Fecha: el formulario epigráfico y los elementos decorativos nos lleva a fecharla a finales del siglo V o siglo VI.

⁵ Cf. Luzón 1975, 313 s.

⁶ CIL II 954 = CILA I 73: *Minervae / sacrum / M. Cur[iatius] Q]uir. Longinus Al.....liensis decurio / Illipul[ensis ob] hono[rem decur(ionatus)] / editis [per] bidu[um] circiensibus / [.] Cur[iatius - - -] M [- - -] / d. s. p. d. d.*

⁷ Plin. N. H. 3.30: *universae Hispaniae Vespasianus imperator Augustus iactatum procellis rei publicae Latium tribuit.*

2) Fragmento de sarcófago de mármol oscuro, que corresponde a la tapa del mismo y conserva la mortaja para su inserción en el cuerpo central; el texto está escrito sobre la banda exterior; tiene unas medidas máximas de 0,60 m. de altura, 0,60 m. de anchura y 0,08 m. de grosor; la altura de las letras oscila entre 4-5 cm. Fue encontrado igualmente en la finca los Bogeos por don José M^a Martínez Bueno, en cuyo se encontraba en 1996, donde la hemos visto y fotografiado en 1996. El texto es el siguiente (lám. II):

ANNOS[- -]

Las letras son las típicas de la escritura visigótica con las mismas características del epígrafe anterior.

Fecha: probablemente de la misma época que la anterior.

3) Entre las inscripciones encontradas en Bonares destaca con luz propia una placa de mármol amarillento, partida en dos fragmentos por una fractura diagonal, que ha perdido su ángulo inferior izquierdo, y pequeños fragmentos en el margen derecho en la línea de fractura y en el ángulo superior derecho; mide 1,89 m. de altura, 0,67 m. de anchura y 0,055 m. de grosor; la altura de las letras oscila entre 4,5-5,5. Su texto es el siguiente (lám. III a-b):

VINCOMALOS
 EP(iscopu)S CHR(ist)I SERV-
 VS VIXIT AN-
 NOS LXXXV EX QVI-
 5 B(us) IN SACERDOTI-
 O VIXIT AN(nos) XLIII
 RECESSIT IN PACE
 D(ie) IIII NONAS FE-
 BRVARIAS ERA
 10 DXLVII

Vincomalo, obispo, siervo de Cristo, vivió 85 años, de los que vivió como obispo 43, descansó en paz el día 2 de febrero del año 509 (era 547).

Las letras, algo toscas, aunque conservan aún el sabor de las cuadradas clásicas, tienen ya algunas características del período visigótico, tales como los travesaños de alguna A, el nexo XL, la F de FEBRVARIAS, etc.; las abreviaturas EPS y XPI están supralineadas y B y D cruzadas por un trazo inclinado; algunas letras: la I de SACERDOTI, la I de IN y la S de NONAS son más pequeñas; en el numeral LXXXV el trazo horizontal de la L se prolonga por debajo de las XXX que son más pequeñas; hay nexos XL en los numerales y RV y AR en FEBRVARIAS. La desinencia -os del nominativo podría representar una gráfica analógica, resultado de la pronunciación -o de la u breve final y la restitución de la -s del nominativo.

Llama la atención la omisión del crismón y, sobre todo, la fórmula CHR(ist)I SERVVS, desconocida en los formularios cristianos de la Península Ibérica⁸. Diehl recoge en su *corpus* de inscripciones cristianas dos ejemplos, ambos de Ravena, de mediados del siglo VI, en ambos casos se trata de obispos (ILCV 1797: *Maximianus episcopus, seruus Christi*; 1855 A: + *seruus Xpi Agnellus episcopus*). La expresión gemela *seruus Dei*, también desconocida en la epigrafía peninsular, está atestiguada en la colección de Diehl en cuatro ejemplos, los dos primeros de Roma, y los otros dos del *ager Spolentinum* y de Aquileia, respectivamente. En tres ocasiones se trata igualmente de obispos (ILCV 995: *Heraclida episcopus seruus Dei*; 1851: *Spes episcopus, seruus Dei*; 1887: *Laurentinus diaconus seruus Dei*; 1991 A: *Damasus episcopus, seruus Dei*). Se trata, al parecer, de una expresión utilizada normalmente para referirse a los obispos, y que terminó por aplicarse de forma generalizada a los “siervos del Señor”.

Se trata de la lápida funeraria de un obispo, probablemente de la diócesis de *Ilipla*, que habría nacido en el año 424, habría sido nombrado obispo en 466, a los 42 años de edad, y muerto en el año 509, después de un sacerdocio de 43 años. Hasta ahora conocíamos de esta diócesis a los obispos *Basilius*, atestiguado en el III Concilio de Toledo (589 d.C.) y el I de Sevilla (590 d.C.), a *Juan*, atestiguado en los Concilios de Toledo IV (633 d.C.), VI (638 d.C.) y VII (646 d.C.), a *Geta*, en los de Toledo XII (681 d.C.), XIII (683 d.C.) y XV (688 d.C.) y, por último, a *Pappulus*, en el XVI de Toledo (693 d.C.). Así, pues, si se acepta la posibilidad de que *Vincomalos* haya sido obispo de *Ilipla*, tendríamos documentada la existencia de esta diócesis ya a mediados del siglo V.

La identificación de nuestro personaje resulta muy problemática por la ausencia total de información, ya que hay un profundo hiato en las Actas de los Concilios entre el I de Toledo del año 397 y el de Tarragona del 516, carencia que apunta a la más que probable imposibilidad de celebración de ningún Concilio durante el siglo V a causa de la catastrófica situación política de Hispania.

Su nombre tampoco ayuda mucho en la caracterización del personaje, ya que no es ni indígena, ni hispanorromano. Aunque no se pueda descartar que se trate de un nombre de origen germánico occidental, pero no gótico, formado por un primer elemento Wing- y un segundo Mal-/Mahal-, presentes en nombres *Teutomalius*, *Mal-aius*, etc.⁹, sin embargo, esta posibilidad presenta graves problemas, porque este compuesto no está atestiguado en el ámbito germánico y, por otra parte, no es normal la transcripción tan regular de un nombre germánico al latín o griego. Por otra parte, hay que descartar un origen gótico, no sólo por los elementos constitutivos, como ya hemos señalado, sino también porque, como ha

⁸ Cf. J. Vives, *Inscripciones Cristianas de la España Romana y Visigoda* (Barcelona 1969) Índices.

⁹ Cf. A. Holder, *Alt-Celtischer Sprachsatz* (Leipzig 1891-1913) 2ª ed. I 1961, II-III 1962, III 326 ss; B. E. Siebs, *Die Personennamen der Germanen* (Berlin 1970) s.v.

sido expuesto en las líneas precedentes, la presencia de éstos durante el siglo V ha sido esporádica, de corta duración y limitada siempre a objetivos militares.

Por otra parte, el testimonio más antiguo de este nombre está documentado precisamente en el siglo V, se trata de *Iohannes Vincomalus, magister officiorum* en el reinado del emperador bizantino Marciano, años 450-451, cónsul ordinario del año 453, hombre muy religioso, que tomó parte en el Concilio de Calcedonia y mantuvo estrechos contactos epistolares con importantes personajes eclesiásticos de su época, terminando sus días como monje. También en el siglo V encontramos diversas personas con este nombre, todas ellas relacionadas con el mundo eclesiástico: un presbítero enterrado en la basílica IV de Mactar; un *episcopus Baparensis* en la Mauritania Caesariensis en época de la persecución de los católicos por el rey vándalo Hunerico; un personaje que recibe una carta del Papa Gelasio en el año 495 (*Epist.* 32, Thiel p. 448: *Gelasius Vincomalo*); otro citado en sendas cartas del Papa Símaco del año 499 (*Epist.* 1.1.1, Thiel p. 644: *Vincemalo*, dos veces; *Epist.* 1.5.9, Thiel p. 653: *Vincemalus presbyter tituli Crescentianae*). En el siglo VI, conocemos dos personajes mencionados por Gregorio Magno, uno, en febrero del año 595 como *defensor ecclesiae* (*Epist.* 5.26) y otro, fallecido poco antes de junio del 596, para cuya viuda pide protección al poderoso diácono Antemio (*Epist.* 6.35)¹⁰.

En Hispania tan sólo está atestiguado un *Vincomalus*, diácono que asiste a los Concilios XIII (año 683) y XVI de Toledo (año 693), en ambos casos en representación de los obispos de la sede de Pamplona Atila y Marcino, respectivamente¹¹.

La solución al problema de la onomástica de *Vincomalos* tal vez se encuentre en la etimología latina del nombre: *Vinco-malos*: “venzo a los pecadores”, nombre del tipo “Quotvultdeus”, normal en el mundo eclesiástico, hipótesis que encontraría un punto de apoyo, por un lado, en su aparición en el siglo V, época de plena cristianización del Imperio, y por otro, en el hecho de que todas las personas documentadas están íntimamente relacionadas con el mundo eclesiástico. Si esta etimología fuese correcta, entonces el final -os correspondería a un acusativo plural, mejor que a un nominativo arcaico en -os, que, aunque posible, no dejaría de ser extraño en esta época, pues la corrección -us era muy fácil para el lapicida. Este acusativo en -os se habría conservado en Hispania y Africa, en tanto que su cambio a -us en otras partes del Imperio representa simplemente su regularización como nominativo de la segunda declinación¹².

Los datos aportados por nuestro epígrafe resultan de gran valor, pues el siglo V fue un período especialmente trágico en la historia de Hispania en general y de la Bética en particular y las noticias de que disponemos sobre el mismo

¹⁰ Cf. Holder 1962, III 326; W. Ensslin, *RE zweiter Reihe*, 16.2188, 2198.

¹¹ Cf. J. Vives, *Concilios visigóticos e hispano-romanos* (Madrid 1963) 32,24; 36,41

¹² Agradezco profundamente al prof. Luis García Moreno sus amables sugerencias sobre la onomástica de *Vincomalos*, especialmente la explicación de su origen a partir de su etimología latina.

no son todo lo abundantes y precisas que quisieramos¹³. Efectivamente, sabemos que el otoño del año 409 se produjo la invasión de suevos, vándalos y alanos, que, según cuenta Hidacio, se repartirían dos años después el suelo peninsular y que, como consecuencia de dicho reparto, la Bética quedó asignada a los vándalos silingos, en tanto que la Lusitania y la Cartaginense lo fueron a los alanos. El año 416 el rey visigodo Valia firma un *foedus* con el gobierno de Ravenna, en virtud del cual realiza dos exitosas campañas que condujeron a la total destrucción de la fuerza militar de silingos y alanos, que llegarían incluso a perder sus peculiaridades étnicas, siendo asimilados sus restos por los vándalos hasdingos.

El año 420 asistimos a un enfrentamiento entre suevos y vándalos hasdingos, al que puso fin la intervención del ejército regular romano, intervención que originó el desplazamiento hacia el Sur de éstos al mando de su rey Gunterico. Al año siguiente el gobierno de Ravenna envía a Hispania a un poderoso ejército al mando del general Crastino, sucesor del generalísimo Constancio, pero fue derrotado y su ejército diezmado en el año 422. Esta derrota significó la pérdida irreparable del poder militar romano en Hispania. Desde el año 422 hasta su paso definitivo al norte de África el 429, todo el Sur peninsular sufrió la continua devastación de los vándalos, cayendo en sus manos las ciudades de Córdoba e Hispalis. Es precisamente en estos años, concretamente en el 424, cuando nace nuestro personaje.

La partida de Genserico y de sus vándalos dejó a los suevos como la única fuerza militar de cierta envergadura, que en su expansión hacia el Sur llegó a ejercer una verdadera hegemonía sobre la Lusitania y la Bética occidental. En el año 438 los suevos al mando de su rey Riquila penetraron hasta la depresión bética, derrotando a orillas del Genil a un importante contingente militar conducido por un individuo de nombre Andevoto, probablemente un mercenario de origen germano al servicio de la poderosa aristocracia hispanorromana. En los años siguientes asistimos a la ocupación del valle del Guadiana y de las importantes y estratégicas ciudades de Mérida y Mértola, la primera de las cuales se convertiría en una especie de capital meridional del reino suevo. Por último, en el 441, Riquila logra apoderarse de la importantísima urbe de Sevilla, de esta forma a principios de la década de los 40, tan sólo la Tarraconense quedaba fuera del dominio de la monarquía sueva.

A la muerte de Riquila en el año 448 le sucede su hijo Requiario, que ejerció su influencia sobre las tierras meridionales sin contratiempo alguno, hasta la intervención del rey visigodo Teodorico II en el año 456. Durante este período los suevos se dedicaron a realizar esporádicas incursiones sobre las ricas tierras de la Tarraconense y la Cartaginense, en el curso de las cuales saquearon, entre otras, las ciudades de Lérida y Zaragoza.

¹³ Cf. L. A. García Moreno, *Historia de España visigoda* (Madrid 1989) 21-87.

En el año 456 penetra en Hispania al frente de un poderoso ejército el rey visigodo Teodorico II, que debía actuar por orden del emperador Avito. El encuentro entre ambos contendientes tuvo lugar a orillas del río Órbigo y Teodorico II consiguió una victoria total en la batalla llamada del Órbigo o del Páramo el 6 de octubre del año 456, a continuación, en una marcha triunfal se apoderó de la capital del reino suevo, Braga, y de la fortaleza de Oporto, donde fue hecho prisionero el rey suevo Requiario, que sería ejecutado en diciembre del mismo año. A continuación el rey visigodo emprende la tarea de consolidar su posición en las zonas peninsulares sometidas a las incursiones suevas, a cuyo fin se dirige a Mérida, donde permanece hasta marzo del año 457, en cuyo momento la muerte del emperador Avito le obliga a regresar a las Galias.

En los años 458 y 459 dos nuevas expediciones militares al mando de los condes Cyrila y Sunierico completan los planes de dominación sobre la Bética, interrumpidos el año anterior con la súbita marcha de Teodorico II, con el control del importantísimo enclave de Sevilla.

El año 466 iba a contemplar el asesinato de Teodorico II a manos de su hermano Eurico (466-484), durante cuyo reinado el reino visigodo extiende su dominio sobre amplias áreas de la Península Ibérica, favorecido por la desaparición del Imperio Romano de Occidente, luego del golpe de Estado de Odoacro en el año 476. En los primeros años de su reinado asistimos a un resurgimiento del poder suevo, cuyo rey Remismundo se apodera de la plaza fuerte de Lisboa en el año 468. Este hecho forzó a Eurico a enviar a la Península un poderoso ejército que realiza diversas operaciones militares tendentes a reducir el espacio controlado por los suevos y, sobre todo, a dejar establecida una línea fronteriza clara entre ambos reinos, que dejaba en la zona controlada por los visigodos Santarem, Lisboa y Mérida, siendo las plazas fuertes más meridionales de los suevos Coimbra e Idanha. En el norte el *limes* debía dejar Palencia en la zona visigoda y Astorga en la sueva. En esta división territorial Mérida jugó un papel decisivo para el control de los valles del Guadiana y del Guadalquivir, aunque el verdadero dominio sobre éste último sólo se produciría en los dos primeros tercios del siglo VI.

Las noticias literarias que poseemos sobre la Península Ibérica en este período son escasas e incompletas; además, se circunscriben al área mediterránea, que era la zona donde se concentraba la actividad político-militar de los reyes visigodos en este período, dejando el Sur peninsular en la mayor de las penumbras. Será a partir del 507, después de la derrota de Vouillé, cuando el reino visigodo de Tolosa centra su actividad en la consolidación definitiva de su control sobre las tierras peninsulares, especialmente la zona meridional, que, aparte de algunas plazas fuertes, había gozado de una independencia *de facto* bajo el control de la aristocracia local. Será en el segundo cuarto del siglo VI cuando se produzca el definitivo desplazamiento del dominio visigodo desde la Galia a España, que tendrá los núcleos de poder más consolidados en el eje Toledo-Mérida-Sevilla.

A esta penuria de fuentes literarias hay que añadir la escasez de inscripciones de este período, apenas una veintena, de ellas tan sólo cuatro de la Bética, todas funerarias procedentes de Santa María de la Regla (Cádiz), Morón de la Frontera (Sevilla), Córdoba y Almonte (Huelva)¹⁴, con la dificultad añadida de que las tres primeras presentan problemas de datación y tan sólo podemos fechar con seguridad la última: año 495.

En resumen, la presencia de un obispo en *Ilipla* en la segunda mitad del siglo V testifica, como se revela en las actas del Concilio de Elvira, la existencia de una organización urbana y episcopal muy arraigada en el sur peninsular, pues de los diecinueve obispos presentes trece son meridionales y que, a pesar de la intensa crisis política y social en que se desarrollaba la vida de las provincias hispanas en general, y de la Bética en particular, subsistía una organización eclesiástica que, como es bien sabido, constituía un elemento de cohesión social, que iba reemplazando poco a poco las estructuras de poder heredadas del período anterior. Además, la fuerte presencia de elementos arquitectónicos en la finca de los Bogeos vienen a confirmar la transformación que en los ambientes rurales sufren las antiguas villas del Bajo Imperio que sustituyen los antiguos ámbitos de las grandes mansiones señoriales por edificaciones de funcionalidad religiosa: *martyrium*, que sirve a la vez de mausoleo y capilla; iglesia rural y hasta conjunto monástico¹⁵.

¹⁴ ICERV 141, 148, 161, 547a.

¹⁵ García Moreno 1989, 351 ss.



LAM. I. Inscripción de Murensis. a) fragmento izquierdo.



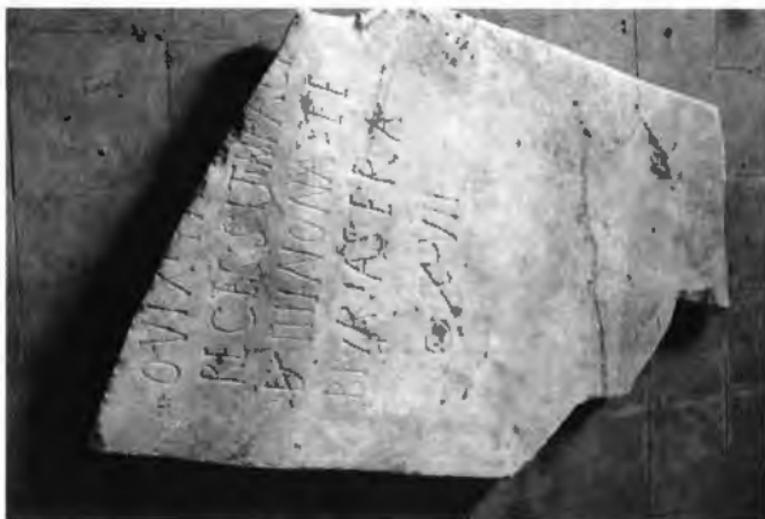
LAM. I. Inscripción de Murensis. b) fragmento derecho.



LÁM. II. Fragmento de inscripción cristiana.



LAM. III. Inscripción de Vincomalos. a) fragmento superior.



LAM. III. Inscripción de Vincomalos. b) fragmento inferior.